



J.E.S. Enrique Nieto --- Melilla



PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

DEPARTAMENTO
DE
FILOSOFÍA
Melilla, octubre 2022



ÍNDICE

1. LEGISLACIÓN VIGENTE	4
1.1 NORMATIVA ESTATAL.....	4
1.2 NORMATIVA AUTONÓMICA.....	4
2. INTRODUCCIÓN	5
2.1 ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.....	5
2.2 ORGANIZACIÓN DE LA ETAPA.....	5
3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE BACHILLERATO	6
4. LAS COMPETENCIAS CLAVE	7
5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	12
6. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA EN 1.º BACHILLERATO: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA. UNIDAD DIDÁCTICA QUE LOS DESARROLLA	15
7. ORGANIZACIÓN TEMPORAL	31
8. INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES	31
8.1. EDUCACIÓN EN VALORES.....	31
8.2. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO.....	34
8.3. OTROS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO.....	35
9. METODOLOGÍA	37
9.1. METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA.....	37
9.2. METODOLOGÍA ESPECÍFICA.....	40
9.3. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	43
9.4. AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS.....	45
9.5. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO.....	46
10. MATERIALES Y RECURSOS	47
11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	50
12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	52



13. EVALUACIÓN	52
13.1. LOS REFERENTES PARA LA EVALUACIÓN	54
13.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	54
13.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	56
13.4. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.....	57
13.5. EVALUACIÓN FINAL DE BACHILLERATO	58
13.6. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO	58



1. LEGISLACIÓN VIGENTE

1.1 NORMATIVA ESTATAL

[LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.](#)
(BOE de 10 de diciembre)

[REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.](#) (BOE de 3 de enero)

[REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero,](#) por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria (BOE de 21 de febrero)

[Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.](#) (BOE de 29 de enero)

1.2 NORMATIVA AUTONÓMICA

[Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas.](#) (BOE de 21 de julio)



2. INTRODUCCIÓN

2.1 ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Definiciones básicas:

- **Currículo:** regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **Objetivos:** referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza y aprendizaje debidamente planificadas.
- **Contenidos:** conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza, ordenados en asignaturas que se agrupan en tres bloques: troncales, específicas o de libre configuración autonómica.
- **Criterios de evaluación:** referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado.
- **Estándares de aprendizaje evaluables:** son las especificaciones de los criterios de evaluación que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura.
- **Metodología didáctica:** conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.
- **Competencias:** capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Para su desarrollo en la ESO, se identifican siete competencias:
 - a) Comunicación lingüística.
 - b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
 - c) Competencia digital.
 - d) Aprender a aprender.
 - e) Competencias sociales y cívicas.
 - f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
 - g) Conciencia y expresiones culturales.

2.2 ORGANIZACIÓN DE LA ETAPA

Bachillerato comprende dos cursos y se desarrolla en tres modalidades diferentes:

- a) Ciencias.
- b) Humanidades y Ciencias Sociales que, a su vez, se organiza en dos itinerarios:
 - b.1) Itinerario de Humanidades.
 - b.2) Itinerario de Ciencias Sociales.
- c) Artes.

Las distintas materias se agrupan en tres tipos de asignaturas:



1. **Troncales**, cuyos contenidos fundamentales, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y horario lectivo mínimo son establecidos por el Gobierno con carácter general para todo el alumnado del sistema educativo español. Son de cursado obligatorio. Dentro de este tipo de asignaturas hay, a su vez, tres tipos:
 - 1.1. Las asignaturas troncales que deben cursar todos los alumnos, de todas las modalidades.
 - 1.2. Una asignatura troncal que deben cursar todos los alumnos, según la especialidad escogida.
 - 1.3. Dos asignaturas troncales más, que el alumno debe elegir de entre las que se ofrecen en cada modalidad.
2. **Específicas**, cuyos estándares de aprendizaje evaluable son establecidos por el Gobierno, aunque corresponde a las Administraciones educativas determinar los contenidos y complementar los criterios de evaluación, si se considera oportuno. Todos los alumnos de 1.º de Bachillerato deben cursar obligatoriamente Educación Física; el resto de específicas, algunas de ellas deben ser cursadas obligatoriamente por el alumnado, mientras que el resto son de opción.
3. **De libre configuración autonómica**, cuyo diseño curricular es competencia de las distintas Administraciones educativas. A este bloque pertenece la materia Lengua Cooficial y Literatura, cuando proceda.

La asignatura de Filosofía es optativa para todas las modalidades e itinerarios pudiéndola escoger los alumnos de 2º de Bachillerato del itinerario de Humanidades y de Ciencias Sociales del IES Enrique Nieto, de acuerdo a la su oferta educativa, en primera opción y los alumnos que escogen el de Ciencias de la Salud o el Científico-tecnológico en segunda.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE BACHILLERATO

Constituyen unos enunciados que definen, en términos de capacidades, el tipo de desarrollo que esperamos que alcancen los alumnos al finalizar la etapa. Estas capacidades orientarán y vertebrarán la actuación educativa en todas las materias y atienden a una evolución integral de la personalidad, pues se refieren a su dimensión intelectual, comunicativa, estética, socioafectiva y motórica.

En concreto, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permita:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la



no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medioambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

4. LAS COMPETENCIAS CLAVE

Antes de concretar cómo contribuye la materia de Filosofía al desarrollo de las competencias clave, analizaremos, en primer lugar, qué son, cuántas son y qué elementos fundamentales las definen.

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos durante la etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Las competencias tienen tres componentes: un **saber** (un contenido), un **saber hacer** (un procedimiento, una habilidad, una destreza, etc.) y un **saber ser** o **saber estar** (una actitud determinada).

Las competencias clave tienen las características siguientes:

- Promueven el **desarrollo de capacidades**, más que la asimilación de contenidos, aunque estos están siempre presentes a la hora de concretar los aprendizajes.



- Tienen en cuenta el **carácter aplicativo de los aprendizajes**, ya que se entiende que una persona *competente* es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.
- Se basan en su **carácter dinámico**, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- Tienen un **carácter interdisciplinar y transversal**, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.
- Son un punto de encuentro entre la **calidad** y la **equidad**, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos (equidad).

Al terminar Bachillerato, los alumnos deberán haber adquirido, en un grado adecuado, las llamadas competencias clave, es decir, los conocimientos, destrezas y actitudes que los individuos necesitan para desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, y estar capacitado para un aprendizaje a lo largo de la vida y para acceder, con garantías de éxito, a la educación superior.

La competencia en comunicación lingüística, la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología son los tres bloques competenciales cuyo desarrollo debe potenciarse en la etapa del Bachillerato. Veamos, en todo caso, qué elementos fundamentales conforman cada una de las siete competencias clave que se deben adquirir al término de la etapa:

1. Comunicación lingüística (CCL)	
Definición	Habilidad en el uso del lenguaje para la comunicación, la representación, comprensión e interpretación de la realidad, la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento, las emociones y la conducta.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">- Componente lingüístico.- Componente pragmático-discursivo.- Componente sociocultural.- Componente estratégico.- Componente personal.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none">- Leer y escribir.- Escuchar y responder.- Dialogar, debatir y conversar.- Exponer, interpretar y resumir.- Realizar creaciones propias.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none">- Respeto a las normas de convivencia.- Desarrollo de un espíritu crítico.- Respeto a los derechos humanos y el pluralismo.- Concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas.- Actitud de curiosidad, interés y creatividad.- Reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuentes de placer.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)	



Definición	<p>La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.</p> <p>Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.</p>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">- Números, medidas y estructuras.- Operaciones y las representaciones matemáticas.- Comprensión de los términos y conceptos matemáticos.- Los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none">- Aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, análisis de gráficos y representaciones matemáticas y manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno.- Creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan.- Utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida.- Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas.- Utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.- Identificar preguntas.- Resolver problemas.- Llegar a una conclusión.- Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none">- Rigor, respeto a los datos y veracidad.- Asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología.- Interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico.- Sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.
3. Competencia digital (CD)	
Definición	Habilidad para buscar y procesar información mediante un uso creativo, crítico y seguro de las TIC.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">- Técnicas y estrategias de acceso a la información.- Herramientas tecnológicas.- Manejo de distintos soportes: oral, escrito, audiovisual, multimedia, digital.



Destrezas	<ul style="list-style-type: none">– Acceder, buscar y seleccionar críticamente la información.– Interpretar y comunicar información.– Eficacia técnica.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none">– Autonomía.– Responsabilidad crítica.– Actitud reflexiva.
4. Aprender a aprender (CAA)	
Definición	Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">– Conocimiento de las capacidades personales.– Estrategias para desarrollar las capacidades personales.– Atención, concentración y memoria.– Motivación.– Comprensión y expresión lingüísticas.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none">– Estudiar y observar.– Resolver problemas.– Planificar proyectos.– Recoger, seleccionar y tratar distintas fuentes de información.– Ser capaz de autoevaluarse.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none">– Confianza en uno mismo.– Reconocimiento ajustado de la competencia personal.– Actitud positiva ante la toma de decisiones.– Perseverancia en el aprendizaje.– Valoración del esfuerzo y la motivación.
5. Competencias Sociales y Cívicas (CSC)	
Definición	Habilidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en las convicciones democráticas.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">– Conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles.– Conocimiento de los acontecimientos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial.– Comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.– Conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio.– Conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura.– Comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con



	la europea, en un contexto de creciente globalización.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none">– Capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales.– Mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.– Negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.– Habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad.– Reflexión crítica y creativa.– Participación constructiva en las actividades de la comunidad.– Toma de decisiones, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none">– Seguridad en uno mismo, integridad y honestidad.– Interés por el desarrollo socioeconómico y su contribución a un mayor bienestar social.– Comunicación intercultural, diversidad de valores y respeto a las diferencias, comprometiéndose a la superación de prejuicios.– Pleno respeto de los derechos humanos.– Voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas.– Sentido de la responsabilidad.– Comprensión y respeto de los valores basados en los principios democráticos.– Participación constructiva en actividades cívicas.– Apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible.– Voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás y la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)	
Definición	Capacidad para adquirir y aplicar una serie de valores y actitudes, y de elegir con criterio propio, transformando las ideas en acciones.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">– Autoconocimiento.– Establecimiento de objetivos.– Planificación y desarrollo de un proyecto.– Habilidades sociales y de liderazgo.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none">– Responsabilidad y autoestima.– Perseverancia y resiliencia.– Creatividad.– Capacidad para calcular y asumir retos responsablemente.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none">– Control emocional.– Actitud positiva ante el cambio.– Flexibilidad.–
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)	
Definición	Habilidad para comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y actitud abierta y respetuosa, diferentes manifestaciones culturales, e interesarse en su conservación como patrimonio cultural.



Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">– Lenguajes y manifestaciones artísticas.– Técnicas y recursos específicos.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none">– Comprender, apreciar y valorar críticamente.– Realizar creaciones propias.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none">– Curiosidad, interés y creatividad.– Reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como fuentes de placer y disfrute personal.– Valoración responsable y actitud de protección del patrimonio.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La asignatura de Filosofía, como materia troncal de opción de 1.º de Bachillerato de todas las modalidades y opciones, juega un papel relevante para que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave porque:

- Se relaciona directamente con las **competencias sociales y cívicas**, entendidas como la habilidad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más globalizados; elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la referencia a la identidad personal y a su relación con otras identidades para forjar una convivencia positiva, la autoestima, la apuesta por unas relaciones de género equitativas y por la participación, la diversidad entendida como un valor, la insistencia en los derechos y deberes, y en el respeto a los Derechos Humanos muestra hasta qué punto se compromete con dicha competencia. Las formas de trabajo colaborativo favorecen el encuentro entre las individualidades y con ello el surgimiento de lazos sociales, reforzando su contribución a la adquisición de la competencia.
- Esta asignatura contribuirá de manera decisiva a la adquisición de la **competencia lingüística**, ya que el lenguaje será la herramienta fundamental para la comunicación, la representación, la comprensión e interpretación de la realidad, así como para la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento. La materia proporciona contenidos y situaciones de enseñanza-aprendizaje significativas para estimular las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir. El uso debate y la discusión racional, además el trabajo colaborativo, cooperan también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. La comunicación de sentimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de estas materias, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos de fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Finalmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo social, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario y favorece no solo la comunicación con los otros, sino también el desarrollo de la representación mental y el pensamiento lógico-formal.
- Solo desde el conocimiento global que proporciona esta asignatura sobre la compleja sociedad actual, el alumnado será capaz de identificar y comprender los acontecimientos, procesos y fenómenos en el contexto en el que se producen y comprender la realidad del mundo en que viven, y en el que deberá desarrollar su



capacidad de **iniciativa** y su **espíritu emprendedor**, con herramientas básicas que le permitan tomar decisiones con criterio propio para transformar sus ideas en acciones. Para ello, es preciso favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo realizado, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

- La **competencia matemática** también se estimula mediante el trabajo con contenidos lógicos, que favorecen el pensamiento abstracto. También se contribuye a la adquisición de las **competencias básicas en ciencias y tecnología** desde el momento en que el desarrollo sostenible en vertiente social y natural forman parte de los propósitos de la materia. Desarrollo sostenible significa acercarse al entorno provisto de una conceptualización previa que capacita al alumnado para actuar en él de manera autónoma y leerlo en clave de respeto, e incorpora una serie de ámbitos imprescindibles para la ciudadanía: salud, consumo, producción, ciencia, tecnología, valores sociales, etc. Aporta una tensión entre reflexión y acción necesaria para relacionarse con el medio natural ya que ayuda a reinterpretar constantemente esa misma relación para situarla en el marco apropiado a una intervención basada en valores cívicos. Por otra parte, la interpretación de informaciones a partir del paradigma científico ayudará a desarrollar el pensamiento científico y utilizarlo para proponer soluciones técnicas en la resolución de problemas técnicos, así como la toma de decisiones basada en una lectura rigurosa del contexto para proponer alternativas en la resolución de problemas de carácter no técnico. De igual manera, el análisis sistemático de argumentaciones y opiniones para desvelar sus elementos, como también la tarea sintética de componer a partir de elementos conforme a leyes lógicas ayudarán al alumnado a enfrentarse a situaciones complejas de la vida cotidiana y en general al proceso de resolución de problemas.
- La materia proporciona al alumno herramientas y conocimientos básicos sobre los que será capaz de participar activamente y construir de manera autónoma su propio aprendizaje, contribuyendo así, de manera decisiva, a la adquisición de la **competencia de aprender a aprender**. Dicha competencia exige dominar útiles que faciliten el aprendizaje, pero también poseer una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos basados en experiencias previas. También coopera en la adquisición de esta competencia las actividades que favorecen el desarrollo de estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales, así como el comentario de textos. El trabajo colaborativo junto a la reflexión y valoración personal a partir de dilemas, estudio y análisis de casos, juegos de rol, además de alternativas sometidas a las reglas de la argumentación contribuyen al desarrollo de la **competencia para aprender a aprender** puesto que predisponen al alumnado a la utilización sistemática y rigurosa del pensamiento en un ejercicio de retroalimentación y extrapolación hacia otras dimensiones de su actividad diaria que le permiten tomar conciencia de lo que sabe y con ello una idea cabal de su competencia personal. Además, entrenarse en este ejercicio potencia la capacidad de autorregulación del aprendizaje ya que ofrece al alumnado la posibilidad de referirlo a criterios construidos en la confrontación dialógica de los debates y del trabajo colaborativo. Es esta una



aportación significativa y valiosa para cualquier área del currículo, lo que confiere a esta materia un papel destacable también desde el punto de vista cognitivo.

- El empleo de herramientas digitales propias de internet contribuirá de forma notable al desarrollo del *tratamiento de la información y, con ello, el desarrollo de la **competencia digital***. Teniendo en cuenta las exigencias de la sociedad del conocimiento, resulta imprescindible cooperar con otras materias en adquirir esta competencia, máxime cuando no se trata solo de una competencia formal, es decir, que no busca el adiestramiento en el uso, sino que la nueva concepción presente en las herramientas digitales se basa en la idea de interactividad, participación abierta y compartir el conocimiento. El complemento adecuado para sacarle el mayor rendimiento posible es el trabajo colaborativo y el uso de redes digitales horizontales y los debates, que ayudarán en un tratamiento efectivo y selectivo de la información a partir de pautas digitales. Cuando adquieran esta competencia, los alumnos han de ser capaces de buscar y seleccionar con espíritu crítico los datos necesarios, procesarlos científicamente en función del objetivo deseado, identificar preguntas, plantear hipótesis, resolver problemas y alcanzar conclusiones.
- Es una asignatura ideal para desarrollar en el alumno actitudes como la curiosidad, el interés y la creatividad, así como el reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como fuentes de placer y disfrute personal. Todo ello le ayudará a valorar de manera responsable el patrimonio artístico y cultural, y a adoptar una actitud de respeto y protección hacia ello, de manera que se contribuirá decisivamente a la adquisición de la competencia en **conciencia y expresiones culturales**. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de la aportación de la filosofía a la cultura universal, y sus implicaciones en todos los ámbitos: social, político, artístico, etc.

En el perfil competencial de la materia de Filosofía de 2º de Bachillerato que se ofrece a continuación se incluyen las siglas identificativas de las competencias clave a cuya adquisición se contribuye particularmente con cada estándar de aprendizaje evaluable.



6. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA EN 2.º BACHILLERATO: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA. UNIDAD DIDÁCTICA QUE LOS DESARROLLA

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BACHILLERATO				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	UD
BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA ANTIGUA Y MEDIEVAL				
<ul style="list-style-type: none">- El nacimiento de la filosofía en Grecia. El comienzo de la filosofía griega. La evolución de la filosofía presocrática.- Los grandes sistemas de la filosofía griega y romana. Los sofistas y Sócrates. Platón y Aristóteles. La filosofía durante el helenismo y el imperio romano.- Cristianismo y filosofía. Conocimiento intuitivo y conocimiento abstracto. La función significativa del universal. La teoría de la suposición.	1. Conocer el origen de la filosofía en Grecia y relacionarlo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los sofistas.	1.1. Explica y comprende las principales etapas de formación de la filosofía en la antigua Grecia.	CCL CEC	1-12
	2. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el epicureísmo, el estoicismo y el escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio.	2.1. Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas.	CCL CSC	1-12
	3. Reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.	3.1. Identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.	CD	1-12
		4.1. Explica el encuentro de la filosofía y la religión cristiana en sus orígenes.	CCL	1-12
4. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la filosofía.	1.1. Explica y comprende las principales etapas de formación de la filosofía en la antigua Grecia.	CAA	1-12	



BLOQUE 2. PLATÓN				
<p>- Introducción. Platón: Vida y obra.</p> <p>- La metafísica dualista. Explicación del dualismo en sus versiones epistemológica, ontológica y antropológica.</p> <p>- El conocimiento y la realidad. Exposición de la teoría de las ideas, la ontología jerarquizada de Platón, los problemas de la teoría de las ideas, las formas de conocimiento, la teoría de la reminiscencia y los símiles de la línea y de la caverna.</p> <p>- El ser humano: ética y educación. Presentación de la psicología y de la antropología de Platón. Intelectualismo ético y virtudes del alma. Teoría de la educación y etapas educativas.</p> <p>- La política. Explicación de los principios básicos de la filosofía política de Platón: teoría del filósofo-gobernante, clases y</p>	1. Conocer el origen de la filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón.	1.1 Utiliza conceptos de Platón, como idea, mundo sensible, mundo inteligible, bien, razón, <i>doxa</i> , <i>episteme</i> , universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, <i>mimesis</i> , <i>methexis</i> , virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.	CCL, CAA	1, 3, 5, 8.
	2. Analizar la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.	2.1. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.	CCL, CMCT, CD	1
	3. Relacionar a Platón con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia antigua y apreciando críticamente su discurso.	3.1. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación con el origen del cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los sofistas, identificando los problemas de la filosofía antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.	CCL, CEC, CSYC	1



Programación Bachillerato

funciones sociales, teoría de la justicia y formas de gobierno.		3.2. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia antigua, valorando el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.	CSYC, SEIP	1-12
---	--	---	---------------	------



BLOQUE 3. ARISTÓTELES				
<ul style="list-style-type: none">- Introducción: Aristóteles. Vida y obra.- La lógica. Exposición de los principios de la lógica aristotélica, las formas de razonamiento y las principales críticas a la filosofía de Platón.- Los principios del conocer. Presentación de los principios de la epistemología aristotélica. Resumen de la teoría de las categorías y la abstracción- La metafísica. Introducción a la noción de sustancia, a la teoría de las causas y al hilemorfismo.- Física y psicología. Teoría del movimiento y orden del universo. Psicología: partes del alma y teoría del entendimiento.- Ética y política. Eudemonismo, teoría de las virtudes y filosofía política: análisis de las formas de gobierno	1. Entender el sistema físico teleológico de Aristóteles.	1.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como sustancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros.	CCL	2 y 3
	2. Examinar su concepción de la metafísica y la teoría del conocimiento.	2.1. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.	CEC CCL	3



Programación Bachillerato

	3. Relacionar la filosofía de Aristóteles con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.	3.1 Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la filosofía antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.	CSC CCL	1-12
	4. Comprender la ética eudemonista y la política de Aristóteles.	4.1. Valora el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental, valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.	CMCT CCL	2

BLOQUE 4. AGUSTÍN DE HIPONA

<p>- Introducción: Agustín de Hipona. Vida y obra.</p> <p>- Creer para comprender. Platonismo y cristianismo. Filosofía, ciencia y sabiduría. Tipos de conocimiento.</p> <p>- El descubrimiento de la verdad. La refutación del escepticismo. El principio de la autoconciencia. La teoría de la iluminación.</p> <p>- El mal, el ser humano y la historia. La creación del mundo y del ser humano. La libertad y el mal. La historia y la dialéctica de las dos ciudades.</p>	1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la filosofía	1.1. Explica el encuentro de la filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.	CSYC, SIEP, CEC	3 y 8
	2. Entender la teoría agustiniana de la verdad y el conocimiento interior.	2.1. Entiende la teoría agustiana de la verdad y el conocimiento interior.	CCL, CAA	3 y 8
	3. Comprender la defensa de la libertad en Agustín de Hipona.	3.1. Comprende la defensa de la libertad en Agustín de Hipona.	CAA, CSYC	2 y 8
	4. Explicar la visión del mal y de la historia en Agustín de Hipona.	4.1. Explica la visión del mal y de la historia en Agustín de Hipona.	CSYC, CEC	2



BLOQUE 5. GUILLERMO DE OCKHAM				
<p>- Introducción: Guillermo de Ockham. Vida y obra.</p> <p>- El horizonte de un pensamiento nuevo. Nominalismo y tomismo. La reivindicación de la experiencia y la observación.</p> <p>- Conocimiento y lenguaje. Conocimiento intuitivo y conocimiento abstracto. La función significativa del universal. La teoría de la suposición.</p> <p>- Psicología, ética y política. La naturaleza del ser humano. La doctrina moral. El pensamiento político.</p>	1. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.	1.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la Modernidad.	CAA, CSYC, CEC	5, 10, 11, 12
		1.2. Entiende la relación entre el tomismo y el nominalismo y el giro de Ockham hacia la experiencia y la observación.	CCL, CMCT	10, 11 y 12
		1.3. Conoce la interpretación de los universales y la teoría de la suposición de Ockham.	CCL, CMCT	10
		1.4. Profundiza en la concepción del ser humano de Ockham y en su pensamiento político.	CSYC, CEC	1-12

BLOQUE 6. INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA MODERNA				
<p>Renacimiento y Modernidad. De la Edad Media al Renacimiento. El humanismo. Antropocentrismo y naturalismo. La Reforma protestante.</p>	1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la Modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el	1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento dado en el Renacimiento.	CCL, CMCT, CEC, CSYC	1-12



Programación Bachillerato

<p>La revolución científica.</p> <p>- El racionalismo. Principales ideas del racionalismo. Racionalismo y matemáticas. El conocimiento y el método.</p> <p>- El empirismo. Características fundamentales del empirismo. Empirismo y racionalismo. La reflexión sobre el método en Francis Bacon. El pensamiento político de los empiristas.</p> <p>- La Ilustración. La confianza ilimitada en la razón. Las ideas distintivas del movimiento ilustrado. La Ilustración en Europa.</p>	<p>antropocentrismo que ensalza la <i>dignitas hominis</i>, la investigación de los prejuicios del conocimiento por Francis Bacon, y las implicaciones de la revolución científica</p>	<p>2.1. Conoce y explica las ideas centrales del racionalismo.</p>	<p>CCL, CAA, CMCT, CCL</p>	<p>6</p>
	<p>2. Entender las características de la corriente racionalista</p>	<p>3.1. Conoce y explica las ideas centrales del empirismo.</p>	<p>CAA, CMCT, CEC</p>	<p>6</p>
	<p>3. Conocer las características de la corriente empirista.</p>	<p>4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses.</p>	<p>CSYC, SIEP, CD</p>	<p>5 y 6</p>

BLOQUE 7. DESCARTES				
<p>- Introducción: Descartes. Vida y obra.</p> <p>- El nacimiento del racionalismo. La influencia de la ciencia moderna. Un</p>	<p>1. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el <i>cogito</i> y el dualismo en el ser humano, relacionándolo</p>	<p>1.1. Identifica conceptos del racionalismo cartesiano como razón, certeza, método, duda, hipótesis, <i>cogito</i>, idea, sustancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p>	<p>CCL, CAA</p>	<p>2 y 10</p>



Programación Bachillerato

<p>método seguro para la ciencia.</p> <p>- La duda metódica y el cogito. El proceso de la duda y sus motivos. La primera verdad: «pienso luego existo». La teoría de las sustancias. Las ideas y sus clases. Argumentos sobre la existencia de Dios.</p> <p>- El ser humano, la libertad y la moral. Alma y cuerpo: el dualismo antropológico. La libertad. La moral y las pasiones.</p>	<p>con la filosofía humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.</p>	<p>2.1. Conoce y explica las ideas centrales del racionalismo.</p>	<p>CCL, CAA, CMCT, CCL</p>	<p>2,8 Y 10</p>
	<p>1. Entender las características de la corriente racionalista</p>	<p>3.1. Conoce y explica las ideas centrales del empirismo.</p>	<p>CAA, CMCT, CEC</p>	<p>2, 8 Y 10</p>
	<p>3. Conocer las características de la corriente empirista.</p>	<p>4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses.</p>	<p>CSYC, SIEP, CD</p>	<p>1,2,3,8 Y 10</p>

BLOQUE 8. LOCKE Y HUME



Programación Bachillerato

<p>- Introducción: Locke y Hume. Vida y obra.</p> <p>- El empirismo de Locke. Las ideas y sus clases. La crítica a la noción de sustancia. Esencia nominal y esencia real. El problema de la identidad personal.</p> <p>- Fenomenismo y escepticismo en Hume. Impresiones e ideas. El espacio y el tiempo. La semejanza. La explicación psicológica del yo. La crítica al principio de causalidad. La negación de la identidad personal.</p> <p>- La moral y la política en Locke y en Hume. El utilitarismo de Hume. Liberalismo y contrato social. Sociedad civil y división de poderes en Locke.</p>	<p>1. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p>	<p>CCL, CAA</p>	<p>2 y 10</p>
		<p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval y con el racionalismo moderno.</p>	<p>CCL, CAA, CMCT, CD</p>	<p>2,8 Y 10</p>
		<p>1.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la filosofía moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p>	<p>CSYC, CAA, CEC</p>	<p>1, 2, 8 Y 10</p>
		<p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p>	<p>CEC, CSYC, SIEP</p>	<p>1, 2 8 Y 10</p>



BLOQUE 9. KANT				
<p>- Introducción: Kant. Vida y obra.</p> <p>- El giro copernicano kantiano. La filosofía precrítica de Kant. ¿Es posible la metafísica como ciencia?</p> <p>- La teoría del conocimiento: ¿qué puedo saber? Juicios analíticos y sintéticos: a priori y a posteriori. Las facultades y el proceso de conocimiento. La distinción entre fenómeno y noúmeno o cosa en sí. La dialéctica de la razón pura.</p> <p>- Filosofía práctica: la ética formal de Kant. Aspectos esenciales de la ética kantiana. Los imperativos morales: el imperativo categórico. Autonomía y heteronomía morales. Legalidad y moralidad.</p>	<p>1. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la ley moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>1.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor..</p>	<p>CCL, CAA</p>	<p>2, 8 y 10</p>
		<p>2.1. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y los límites del conocimiento, la ley moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval y moderna.</p>	<p>CCL, CAA, CMCT, CCL</p>	<p>1, 2, 8 Y 10</p>

BLOQUE 10. INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA



Programación Bachillerato

<ul style="list-style-type: none"> - La filosofía en el siglo XIX. Las reacciones al idealismo hegeliano. El evolucionismo y el positivismo sociales. Historicismo y vitalismo. - La filosofía en el siglo XX. Filosofía analítica y neopositivismo lógico. Fenomenología y existencialismo. El marxismo y la Escuela de Frankfurt. - Últimas tendencias. Desarrollos de la hermenéutica. Del estructuralismo al neoestructuralismo. Tecnología, ética y política. 	1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que supone la filosofía contemporánea de los siglos XIX y XX.	1.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.	CCL, CAA	1-12
		2.1. Conoce y explica las ideas centrales de las corrientes principales del pensamiento contemporáneo.	CCL, CAA	2,8 Y 10
	2. Entender las reacciones al pensamiento hegeliano, las teorías evolutivas y la relevancia del historicismo y del vitalismo	3.1. Distingue las respuestas de las principales escuelas y corrientes de la filosofía contemporánea a los problemas actuales	CCL, CAA, CEC, CD	1, 2 8 Y 10
	3. Conocer las características de la corriente de la filosofía analítica y el neopositivismo lógico, así como la fenomenología, el existencialismo y el marxismo contemporáneo	4.1. Valora el esfuerzo y analiza críticamente los supuestos del pensamiento contemporáneo	CEC, CSYC, SIEP	1, 2 8 Y 10
	. Conocer las últimas tendencias de la filosofía del siglo XX y del siglo XXI.			

BLOQUE 11. MARX



Programación Bachillerato

<p>- Introducción: Marx. Vida y obra.</p> <p>- La novedad filosófica del marxismo. Una nueva versión del materialismo. La transformación del mundo.</p> <p>- La estructura material de la sociedad. Infraestructura y superestructura. La infraestructura económica. La superestructura ideológica.</p> <p>- La alienación y sus clases. La noción de alienación. El proceso de alienación. Tipos de alienación.</p> <p>- Historia y revolución. Materialismo histórico y materialismo dialéctico. La revolución y la lucha de clases. La utopía de una sociedad sin clases.</p>	<p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.</p>	<p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p>	CCL, CAA	8 y 10
		<p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación, a la ideología, y su visión humanista del individuo.</p>	CMCT, CD, CSYC, CCL	5, 8 Y 10
		<p>1.3 Identifica los problemas de la filosofía contemporánea relacionándolos con las soluciones aportadas por Marx.</p>	CAA, CEC	8 Y 10
		<p>1.4 Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p>	CSYC, SIEP	1, 2 3 5 8 Y 10

BLOQUE 12. NIETZSCHE



Programación Bachillerato

<p>- Introducción: Nietzsche. Vida y obra.</p> <p>- El nihilismo. «Dios ha muerto»: las tres vertientes del nihilismo. La cultura griega como cultura de la salud.</p> <p>- La crítica a la cultura occidental. El método genealógico. Contra el platonismo y el cristianismo. Moral de los señores y moral de los esclavos.</p> <p>- La razón, el conocimiento y la verdad. Un optimismo lógico infundado. La motivación del conocimiento: la voluntad de poder. Conocer es interpretar.</p> <p>- El superhombre y el eterno retorno. El sujeto: ¿unidad o pluralidad? «Más allá del ser humano»: el superhombre. El eterno retorno.</p>	<p>1. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.</p>	<p>1.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>	<p>CCL, CAA</p>	<p>2, 4 y 5</p>
		<p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval, moderna y contemporánea.</p>	<p>CMCT, CD, CSYC, CCL</p>	<p>2, 4 Y 5</p>
		<p>1.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la filosofía contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p>	<p>CAA, CEC</p>	<p>6 Y 8</p>
		<p>1.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y de la libertad.</p>	<p>CSYC, SIEP</p>	<p>1, 2 Y 3</p>



BLOQUE 13. ORTEGA Y LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA				
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción: Ortega y Gasset. Unamuno. Zambrano. Vida y obra. - Entre política y filosofía. La preocupación política de la filosofía de Ortega. Una filosofía de la razón vital. - Vida y cultura: el tema de nuestro tiempo. La vida como realidad radical. La cultura al servicio de la vida. Verdad y perspectiva. - «Yo soy yo y mi circunstancia». El yo y la circunstancia. Libertad, vocación y destino. La vida como experimento creativo. - El criticismo antirracionalista de Unamuno. El conflicto entre la razón y la vida. La fe como defensora de la vida. El sentimiento trágico de la vida. - Zambrano: filosofía y poesía. La necesidad de una razón nueva: la razón poética. Aspectos de la razón poética. Entre el silencio y la palabra. 	<p>1. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital, razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la filosofía española (véase Unamuno), como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p>	<p>CCL, CAA, CMCT</p>	<p>1, 2, 4 y 5</p>
		<p>1.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras</p>	<p>CMCT, CD, CSYC, CCL</p>	<p>1, 4, 8 Y 12</p>
		<p>1.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p>	<p>CAA, CEC, SIEP</p>	<p>1, 2, 8 Y 12</p>
		<p>1.4. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Unamuno</p>	<p>CMCT, CD, CSYC, CCL</p>	<p>2, 5 Y 12</p>



Programación Bachillerato

		1.5. Comprende y explica con claridad, tanto el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Zambrano	CMCT, CD, CSYC, CCL	2, 5 Y 12
--	--	---	------------------------------	--------------

BLOQUE 14. HABERMAS				
<ul style="list-style-type: none">- Introducción: Habermas. Vida y obra.- La desconexión tradicional entre teoría y praxis. La reducción de lo práctico a lo técnico. Razón comunicativa y democracia.- Los intereses del conocimiento. Nueva crítica a la razón instrumental. Tipos de intereses y clases de ciencias. La posibilidad de una crítica de las ideologías.	1. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la posmodernidad, la deconstrucción de la Modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso.	1.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida, aplicándolos con rigor.	CCL, CAA, CMCT	8 y 10



Programación Bachillerato

<p>- La sociedad ideal de la comunicación. Carácter histórico y lingüístico de la razón. Ética de la argumentación. La opción universalizable en favor de la razón</p>		<p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa.</p>	<p>CMCT, CSYC, CCL</p>	<p>2, 8 Y 10</p>
		<p>1.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la filosofía contemporánea.</p>	<p>CMCT, CSYC, CD</p>	<p>1-12</p>
		<p>1.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento posmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia</p>	<p>CAA, CEC, SIEP</p>	<p>2</p>



7. ORGANIZACIÓN TEMPORAL

La organización temporal de la impartición del currículo debe ser particularmente flexible. En este caso, y por segundo año consecutivo, la materia de 2º de historia de la filosofía, se imparte 5 días a la semana. La necesidad de responder a la realidad del centro educativo, debe ser notoria ya que ni los alumnos ni el claustro de profesores ni, en definitiva, el contexto escolar es el mismo para todos ellos; por otra, debe estar sujeto a una revisión permanente, ya que la realidad del aula no es inmutable. Con carácter estimativo, teniendo en cuenta que el calendario escolar para 2.º de Bachillerato en Ceuta y Melilla es de algo más de 35 semanas, hemos de contar con algo más de unas 175 sesiones de clase para esta materia. Podemos, pues, hacer una propuesta de reparto del tiempo dedicado a cada unidad a partir de lo sugerido en la siguiente tabla:

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Introducción a la filosofía Antigua y Medieval	6 sesiones
UNIDAD 2: Platón	30 sesiones
UNIDAD 3: Aristóteles	3 sesiones
UNIDAD 4: San Agustín	1 sesiones
UNIDAD 5: Guillermo de Ockam	1/2sesiones
UNIDAD 6: Introducción a la filosofía Moderna	6 sesiones
UNIDAD 7: Descartes	3 sesiones
UNIDAD 8: Locke y Hume	8 sesiones
UNIDAD 9: Kant	6 sesiones
UNIDAD 10: Introducción a la filosofía Contemporánea	1/2 sesiones
UNIDAD 11: Marx	2 sesiones
UNIDAD 12: Nietzsche	4 sesiones
UNIDAD 13: Ortega y Gasset y la filosofía española	5 sesiones
UNIDAD 14: Habermas	
TOTAL	75 sesiones

Estas sesiones podrán modificarse y se tienen como sesiones mínimas de un total de 120 horas. Se ha excluido los exámenes trimestrales y los ejercicios puntuables con un 10% de la nota total.

8. INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

8.1. EDUCACIÓN EN VALORES

Como el resto de las asignaturas del curso, la enseñanza de la Historia de la Filosofía debe atender también al desarrollo de ciertos elementos transversales del currículo, además de potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc.

Consideramos fundamentales para el desarrollo integral del alumno:

1. Respeto



- A uno mismo: autoestima, dignidad, valoración del esfuerzo personal, capacidad de aceptar los errores y reponerse ante las dificultades, honestidad, proyecto de vida.
- A los demás: empatía, escucha activa, diálogo, resolución pacífica de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“*tenemos el deber de respetar a los demás*”).
- A las culturas: ideas, lenguas, costumbres, patrimonio cultural.
- A los animales: evitar el daño innecesario, evitar la extinción de especies.
- A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental, participar activamente en la recuperación del mismo.

2. Responsabilidad

- Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo personal, asunción de proyectos comunes, cumplimiento de compromisos contraídos con el grupo.
- Frente a las normas sociales: civismo, ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de deber (“*tenemos el deber de...*”).
- Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico, posicionamiento responsable y razonado.
- Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.
- Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible, ética global a largo plazo.

3. Justicia

- Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Derecho a la alimentación.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Derecho a la justicia internacional, basada en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo cultural y político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista, unido al respeto y consideración a las víctimas y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

4. Solidaridad

- Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas en su vivir diario.
- Con las personas que padecen enfermedades graves o limitaciones de algún tipo.
- Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.
- Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.
- Con las víctimas de conflictos armados.
- Con las víctimas de desastres naturales.

5. Creatividad y esperanza

- Adquisición del impulso de buscar alternativas y soluciones ante los problemas planteados.
- La confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas, el mundo en general.



La materia debe facilitar que los alumnos comprendan la realidad y los problemas en los que viven, sean capaces de transferir conocimientos para interpretar el presente y tomar decisiones conscientes y sin prejuicios, como ciudadanos del mundo. También ha de servir también para que adquieran sensibilidad ante los retos del presente y desarrollen una actitud crítica y responsable respecto a los problemas de hoy, solidaria en la defensa de la libertad, los derechos humanos, los valores democráticos y la construcción de la paz. En esta tarea la materia de Historia de la Filosofía, con su doble carácter desempeña una función relevante, que se manifiesta en varios aspectos que pasamos a destacar:

La materia tiene un doble carácter, terminal y propedéutico, y su valor formativo de la materia se manifiesta en los siguientes aspectos:

- Pretende ser una introducción a la filosofía, la reflexión filosófica y la historia de la filosofía, reflexionando sobre sus fundamentaciones.
- Inicia una aproximación sistemática a la reflexión filosófica y su método de trabajo.
- Analiza la caracterización del saber filosófico, distinguiéndolo de otros tipos de saber y las relaciones y diferencias que mantiene con la ciencia.
- Considera los problemas y preguntas fundamentales que se ha planteado el ser humano y las diferentes corrientes de la filosofía a lo largo de su historia: los distintos saberes y creencias, llegando a aquellas más próximas a la vida en común de los ciudadanos y asimilando lo que ha supuesto la filosofía como saber acerca de la totalidad de la experiencia humana.
- Plantea el estudio de las distintas dimensiones del ser humano: biológica, sociocultural y simbólica.
- Profundiza conceptualmente en las bases que constituyen la sociedad democrática (sus orígenes, su evolución y la fundamentación racional y filosófica de los derechos humanos).
- Incorpora las teorías éticas, las aportaciones de la sociología, de las ciencias económicas y de las teorías políticas que tienen su origen en el individualismo, el liberalismo, el socialismo, el colectivismo y el personalismo.
- Abre paso al estudio de los distintos tipos de vida en sociedad y el origen del Estado y la legitimación del poder y la autoridad.
- Coopera en la construcción de una independencia de criterio y juicio crítico, mediante la reflexión racional de los problemas éticos, y el aprecio por la adquisición de hábitos de conducta moral.
- Facilita la preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad como una poderosa estrategia de trabajo en el aula, además del análisis comparativo y evaluación crítica de la información a la que tienen acceso sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.

En síntesis, esta materia desarrolla una labor fundamental relacionada con la comprensión de los procesos sociales, económicos, políticos y culturales del mundo actual desde una perspectiva analítica y crítica. La adquisición de habilidades para el análisis, la inferencia, el manejo de fuentes de información, la interpretación crítica, la síntesis o la emisión de juicios ponderados sobre asuntos o cuestiones discutibles, además de contribuir al propio conocimiento de la materia, ayudan a conformar un conocimiento científico antidogmático y provisional. Todo ello contribuye al desarrollo de una personalidad equilibrada que integra la formación de capacidades del siguiente tipo:

- Capacidades cognitivas, al ejercitar características propias del pensamiento lógico abstracto como la formulación de hipótesis, el análisis multicausal, la organización de conceptos en forma de teorías, la conformación de esquemas operacionales formales, etc.
- Capacidades socioafectivas al favorecer el interés por conocer la diversidad de aportaciones, indagar en sus peculiaridades y logros sociales y tecnológicos, potenciando los valores de tolerancia y solidaridad.

Los valores se deben fomentar desde la dimensión individual y desde la dimensión colectiva. Desde la **dimensión individual** se desarrollarán, principalmente, la autoestima, el afán de superación, el espíritu



crítico y la responsabilidad. Desde la **dimensión colectiva** deben desarrollarse la comunicación, la cooperación y convivencia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto.

8.2. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, en esta asignatura se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la capacidad de expresarse correctamente en público.

La asignatura de Historia de la Filosofía exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva la contribución de esta materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en particular en lo relativo a la expresión y comprensión lectoras. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender en profundidad lo que otros expresan sobre ella.

El uso sistemático del debate sobre distintos aspectos, contribuye también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. De la misma manera, el hecho de comunicar y defender, con argumentos y datos, ideas y opiniones, respetando en todo momento la visión del contrario, es imprescindible para lograr los objetivos relacionados (en este caso) con una visión crítica de las distintas situaciones analizadas, lo que ayudará, colateralmente, a fomentar el uso del lenguaje, tanto verbal como escrito.

También la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en los periódicos como en prensa especializadas, que estimulen de camino el hábito por la lectura.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas, haciendo hincapié, particularmente, en la consolidación del hábito lector y la expresión en público. Pueden servir de ejemplo los siguientes modelos de situaciones, actividades y tareas (en su mayoría, realizadas a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

a) Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para realización de actividades docentes o lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, biografías, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés relacionados con eventos o personajes históricos.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.
- Practicar la lectura en voz alta, leyendo, en todas las sesiones de clase, la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión (del libro de texto o cualquier otro documento usado como recurso), instando al alumno a mejorar aspectos como la velocidad, la entonación, el ritmo, la pronunciación, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la



respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.

- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar la imagen, el titular, el título o el gráfico, entre diversos posibles, se ajusta más al conjunto del texto completo o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
 - Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, datos, diccionarios, atlas, enciclopedias, manuales, prensa, internet, etc.).
 - Uso de las TIC.
 - Lectura en alta voz y en silencio.
- (ANEXO 1) En el que se especifican las diferentes lecturas, para cada trimestre-

b) Expresión oral: expresarse correctamente en público

Realizar con carácter cotidiano actividades que permitan al alumno ejercitarse en la expresión en público, tales como:

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”, etc.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Producción de esquemas y dibujos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
- Dramatizaciones.
- Explicaciones e informes orales.
- Entrevistas.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone justifique, valores del propósito de la información que ofrecen esos materiales.
- Grabación en vídeo de las exposiciones orales de los alumnos, para su proyección posterior, que permitirá al alumno observar los aspectos mejorables en su lenguaje corporal y en la prosodia de su exposición.

Las actividades diseñadas para el desarrollo y evaluación de estas medidas se incluyen en el Anexo 1 a esta programación didáctica.

8.3. OTROS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO



Además de los elementos transversales de carácter instrumental que se acaban de mencionar, desde la asignatura de Filosofía se tratarán otros contenidos transversales y comunes, que deben afrontarse desde todas las materias.

En el apartado de educación en valores, ya se ha puesto de manifiesto el compromiso de esta asignatura en la **educación cívica y constitucional**, basada en el conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, con especial atención a los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley, derecho a la vida, libertad religiosa e ideológica, libertad personal, libertad de expresión, derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación, al trabajo, etc.

Podemos vincular esta asignatura con la **educación moral y cívica para la paz y la igualdad de oportunidades entre sexos** por medio del fomento al desarrollo de actitudes como:

- La tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras.
- Crítica ante mensajes que denotan una discriminación sexual, racial, social, etc.
- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales.
- Reconocimiento de los logros alcanzados por la democracia en la conquista de la libertad y el respeto a los derechos humanos.
- Valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural protagonizado por mujeres.
- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos.
- Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

De la misma manera, se propiciará el conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas, así como la reflexión sobre los derechos (igualdad de género, protección de la familia, derechos de los menores y mayores, derecho a la educación, a las prestaciones sociales, derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.) y deberes ciudadanos (responsabilidad en el uso de los recursos públicos, cumplimiento de las obligaciones fiscales, participación en la vida civil, etc.).

Por su especial relevancia, también se prestará particular atención a la realización de actividades que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y ayuden a prevenir la violencia de género. Es también de importancia capital que los alumnos adquieran formación en prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, basada en los valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad, y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. En las sesiones de clase, se llevará a cabo una toma de postura consciente para eliminar los prejuicios en la asignación de los roles de género, propiciando en todo momento un tratamiento absolutamente igualitario entre alumnos y alumnas. Así mismo, se evitará cualquier actitud, comentario, comportamiento o contenido que conlleve elementos sexistas o se fundamenten en estereotipos que supongan discriminación debida a las distintas orientaciones sexuales o a la asignación sexista de roles y, en definitiva, se adoptará una postura decidida a favor de la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

La reflexión sobre el pensamiento humano es en realidad una reflexión sobre la diferencia y la necesidad de respetarla e imponer justicia, lo que puede ser el hilo argumental que lleve a la reflexión sobre los derechos humanos, desde un punto de vista político, económico y social.



Otro objetivo relacionado con el anterior es la valoración positiva de la diversidad humana, impidiendo el surgimiento de conductas xenófobas o intolerantes. Se trata de fomentar en los alumnos la valoración positiva de la diversidad cultural del mundo, como factor de enriquecimiento personal.

También en el apartado de educación en valores se comentó la incorporación de elementos curriculares relacionados con el **desarrollo sostenible y el medioambiente**, y su compromiso con la colaboración en alcanzar un desarrollo armónico con el medio natural.

Además, se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la **adquisición y desarrollo del espíritu emprendedor**, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

- Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se nos pregunta.
- Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
- Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación, cooperación, capacidad de relación con el entorno, empatía, habilidades directivas, capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades, capacidad organizativa, etc.)

METODOLOGÍA

El Bachillerato debe contribuir a consolidar y alcanzar el pleno desarrollo del pensamiento abstracto formal, así como a fortalecer y afianzar otras capacidades sociales y personales. La metodología educativa en Bachillerato favorecerá el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, estimulará sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciará las técnicas de indagación e investigación propias del método científico y las transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real.

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

9.1. METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA.

Los nuevos currículos para Bachillerato pretenden dar respuesta y actualizar los programas desde una perspectiva científica, social y didáctica, y se desarrollan a partir de los principios psicopedagógicos generales propuestos por las teorías sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, que, a su vez, se desprenden del marco teórico o paradigma que las ampara. El enfoque de nuestro proyecto curricular se



fundamenta en los principios generales o ideas-eje siguientes:

- 1. Partir del nivel de desarrollo del alumno.** Este principio exige atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al nivel de desarrollo en el que se encuentran los alumnos, por una parte, y a los conocimientos previos que estos poseen en relación con lo que se quiere que aprendan, por otra.

Todo nuevo aprendizaje escolar debe comenzar a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que el alumno ha construido en sus experiencias de aprendizaje previas. La investigación psicopedagógica desarrollada en este terreno ha demostrado que las capacidades características del pensamiento abstracto se manifiestan de manera muy diferente dependiendo de los conocimientos previos con los que parten los alumnos. Por ello, el estímulo al desarrollo del alumno exige compaginar el sentido o significado psicológico y epistemológico. Se trata de armonizar el nivel de capacidad, los conocimientos básicos y la estructura lógica de la disciplina. Para ello, será necesario que los contenidos sean relevantes, significativos y se presenten bien organizados y secuenciados.

- 2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y la aplicación de los conocimientos a la vida.** Para asegurar un aprendizaje significativo deben cumplirse varias condiciones. En primer lugar, el contenido debe ser potencialmente significativo (*significatividad*), tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia que se está trabajando como el de la estructura psicológica del alumno. En segundo lugar, es necesario que el alumno tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que él ya sabe, con el fin de modificar las estructuras cognitivas anteriores.

Si se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales de la educación: asegurar la funcionalidad de lo aprendido; es decir, que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que los alumnos los necesiten (*transferencia*). Solo así puede garantizarse la adquisición de las distintas competencias, entendidas estas, como ya se ha comentado, como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

- 3. Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos.** Es necesario que los alumnos sean capaces de aprender a aprender. Para ello hay que prestar especial atención a la adquisición de estrategias de planificación del propio aprendizaje y al funcionamiento de la memoria comprensiva. La memoria no es solo el recuerdo de lo aprendido, sino también el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes. Cuanto más rica sea la estructura cognitiva donde se almacena la información y los aprendizajes realizados, más fácil será poder realizar aprendizajes significativos por uno mismo.

En este sentido, es muy importante propiciar un espacio para que el alumno reflexione sobre su propio modelo de aprendizaje, y sea capaz de identificar sus debilidades y fortalezas, para poder optar por distintas estrategias cuando tenga dificultades.

- 4. Modificar esquemas de conocimiento.** La estructura cognitiva de los alumnos se concibe como un conjunto de esquemas de conocimiento que recogen una serie de informaciones, que pueden estar organizadas en mayor o menor grado y, por tanto, ser más o menos adecuadas a la realidad. Durante el proceso de aprendizaje, el alumno debería recibir informaciones que entren en contradicción con los conocimientos que hasta ese momento posee y que, de ese modo, rompan el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimiento. Superada esta fase, volverá el reequilibrio, lo



que supone una nueva seguridad cognitiva, gracias a la acomodación de nuevos conocimientos, pues solo de esa manera se puede aprender significativamente.

5. **Entrenar diferentes estrategias de metacognición.** Este punto está directamente relacionado con la competencia de aprender a aprender. Una manera eficaz de asegurar que los alumnos aprendan a aprender y a pensar, es facilitarles herramientas que les permitan reflexionar sobre aquello que les funciona bien y aquello que no logran hacer como querían o como se les pedía; de esta manera consolidan formas de actuar exitosas y pueden descartar las demás. Además, mediante la metacognición, los alumnos son conscientes de lo que saben y, por tanto, pueden profundizar en ese conocimiento y aplicarlo con seguridad en situaciones nuevas (transferencia), tanto de aprendizaje como de la vida real.
6. **Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje.** La actividad consiste en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumno ya posee. No obstante, es preciso considerar que, aunque el alumno es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje, la actividad educativa es siempre interpersonal, y en ella existen dos polos: el alumno y el profesor.

En Bachillerato, es la materia la forma básica de estructuración de los contenidos. Esta forma de organización curricular facilita, por un lado, un tratamiento profundo y riguroso de los contenidos y contribuye al desarrollo de la capacidad de análisis de los alumnos. No obstante, la fragmentación del conocimiento puede dificultar su comprensión y aplicación práctica. Debido a ello, es conveniente mostrar los contenidos relacionados, tanto entre los diversos bloques componentes de cada una de ellas, como entre las distintas materias. Ello puede hacerse tomando como referente el desarrollo de las competencias básicas a las que ya hemos aludido; también, y más concretamente, por medio de los contenidos comunes-transversales, construyendo conceptos comunes y subrayando el sentido de algunas técnicas de trabajo que permitan soluciones conjuntas a ciertos problemas de conocimiento.

7. **Contribuir al establecimiento de un clima de aceptación mutua y de cooperación.** Investigaciones sobre el aprendizaje subrayan el papel del medio socrático, cultural y escolar en el desarrollo de los alumnos. En este proceso, la labor del docente como mediador entre los contenidos y la actividad del alumno es esencial. La interacción entre alumnos influye decisivamente en el proceso de socialización, en la relativización de puntos de vista, en el incremento de las aspiraciones y del rendimiento académico.

Los objetivos de la etapa, los objetivos de las materias y los criterios de evaluación insisten en este aspecto. Será necesario diseñar experiencias de enseñanza-aprendizaje orientadas a crear y mantener un clima de aceptación mutua y de cooperación, promoviendo la organización de equipos de trabajo y la distribución de tareas y responsabilidades entre ellos.

Podemos decir que la intervención educativa es un proceso de interactividad profesor-alumno o alumno-alumno, en el que conviene distinguir entre aquello que el alumno es capaz de hacer y de aprender por sí solo y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. La zona que se configura entre estos dos niveles (*zona de desarrollo próximo*) delimita el margen de incidencia de la acción educativa. EL profesor debe intervenir en aquellas actividades que un alumno no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente. En la interacción alumno-alumno, hemos de decir que las actividades que favorecen los trabajos cooperativos, aquellas en las se confrontan distintos puntos de vista o en las que se establecen relaciones de tipo tutorial de unos alumnos con otros, favorecen muy significativamente los procesos de aprendizaje.

Principios didácticos



Estos principios psicopedagógicos implican o se concretan en una serie de principios didácticos, a través de los cuales se especifican nuevos condicionantes en las formas de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo:

1. **Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real** del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. Diseñar actividades de enseñanza aprendizaje que permitan a los alumnos **establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes**, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
3. **Organizar los contenidos en torno a ejes** que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. **Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno**, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. **Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura**, aún sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.
6. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para **adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones**.
7. **Proporcionar** continuamente **información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra**, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.
8. **Impulsar las relaciones entre iguales** proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
9. Diseñar actividades para **conseguir la plena adquisición y consolidación** de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

9.2. METODOLOGÍA ESPECÍFICA

En el planteamiento de la materia de Filosofía destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

- **El enfoque básico: el interés por la comprensión del hecho humano**

Uno de los objetivos clave en esta asignatura es que los alumnos se planteen las grandes preguntas intrínsecas al hecho de existir. Para conseguirlo, el docente de Historia de la Filosofía ha de basar su labor en la motivación que la cotidianeidad que la materia procura, incentivando el saber humanístico en general mediante el aprovechamiento de la capacidad simbólica del lenguaje y de la importancia de la carga semántica de las palabras desde el punto de vista etimológico.



La importancia de los conocimientos previos

Hay que conceder desde el aula una importancia vital a la exploración de los conocimientos previos de los alumnos y al tiempo que se dedica a su recuerdo; así se deben desarrollar al comienzo de la unidad todos aquellos conceptos, procedimientos, etc., que se necesitan para la correcta comprensión de los contenidos posteriores. Este repaso de los conocimientos previos se planteará como resumen de lo estudiado en cursos o temas anteriores.

- Estimular la transferencia y las conexiones entre los contenidos

En Bachillerato, la asignatura es la forma básica de estructuración de los contenidos. Esta forma de organización curricular facilita un tratamiento más profundo y riguroso de los contenidos y contribuye al desarrollo de la capacidad de análisis de los alumnos. No obstante, la fragmentación del conocimiento puede dificultar su comprensión y aplicación práctica. Para evitarlo, aunque los contenidos de la materia se presentan organizados en *conjuntos temáticos* de carácter analítico y disciplinar, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de unidades didácticas que favorecerán la materialización del principio de inter e intradisciplinariedad. De ese modo se facilita la presentación de los contenidos relacionados, tanto entre los diversos bloques componentes de cada una de ellas como entre las distintas materias. Ello puede hacerse tomando como referente el desarrollo de las competencias clave a las que ya hemos aludido; también y más concretamente, por medio de los contenidos comunes-transversales, construyendo conceptos claves comunes y subrayando el sentido de algunas técnicas de trabajo que permitan soluciones conjuntas a ciertos problemas de conocimiento. Otro procedimiento que puede incidir en este aspecto es la lectura comprensiva de textos interdisciplinares.

- La estructuración de las sesiones de clase

Cada sesión o unidad didáctica debería acompañarse de una estructura cronológica que el alumnado asuma como guía. Se recomienda establecer una rutina que dé continuidad a la sesión: presentación de objetivos, a ser posible escrita en la pizarra, a partir de la cual el docente realizaría su labor con la explicación teórica y con el planteamiento y acompañamiento en la realización de tareas.

Conviene, siempre que sea posible, facilitar a los alumnos diversidad de fuentes a través de las cuales puedan profundizar en el contenido concreto sobre el que versa el tema:

- Noticias de actualidad.
- Fuentes específicas y trabajos especializados.
- Cine.
- Libros.
- Enlaces de internet.

Posteriormente se exponen los contenidos del tema, planteándoles un interrogante que motive su interés por iniciar el estudio. Estas páginas deben complementarse con actividades sobre conocimientos previos, así como sobre su pensamiento crítico.

- Organización de actividades en tareas

La observación sistemática de documentos y la emisión de hipótesis y conjeturas sobre las informaciones aproximan a los alumnos al método científico. El sistema de tareas facilita la claridad en los objetivos, la evaluación formativa y la atención a la diversidad. Además, esta manera de plantear el aprendizaje rompe en gran medida con los sistemas habituales de "*primero, información; después, actividades*", y plantea una doble posibilidad metodológica: ir del concepto a la práctica y de la práctica al concepto, simultáneamente.



– Preocupación por las estrategias de aprendizaje

En las actividades específicas de la unidad se ayuda a los alumnos a reflexionar sobre el propósito del aprendizaje y a plantear la forma de planificar, supervisar y evaluar su proceso de adquisición del conocimiento en contextos diversos: lectura de imágenes, interpretación de datos, comprensión de textos, etcétera.

– Programación adaptada a las necesidades de la materia

La programación debe ir encaminada a una profundización de cada contenido, desde una perspectiva analítica. El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis, buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. De gran valor para el tratamiento de los contenidos resultarán tanto las aproximaciones intuitivas como los desarrollos graduales y cíclicos de algunos contenidos de mayor complejidad.

Los **procedimientos** se han diseñado en consonancia con los contenidos conceptuales, estructurando una programación adecuada a las capacidades de los alumnos.

En el ámbito del saber filosófico, donde la reflexión y el análisis son clave para el avance en el conocimiento, adquieren una considerable importancia los procedimientos, que constituyen el germen del método científico. Este valor especial de las técnicas, destrezas y experiencias debe transmitirse a los alumnos para que conozcan algunos de los métodos habituales de la actividad científica. Estos procedimientos se basan en:

- Organización y registro de la información.
- Interpretación de datos, gráficos y esquemas.
- Resolución de problemas.
- Explicación y descripción de fenómenos.
- Formulación de hipótesis.

Las **actitudes**, como el rigor, la curiosidad científica, la perseverancia, la cooperación y la responsabilidad son fundamentales en el desarrollo global del alumnado, teniendo en cuenta que el Bachillerato es una etapa que en la que se consolidan los profundos cambios físicos y psíquicos en los alumnos y se establecen las bases que forjarán su personalidad futura. Esta peculiaridad nos obliga a favorecer el planteamiento de actividades que propicien actitudes relativas al desarrollo de una autoestima equilibrada y una correcta interacción con los demás.

– Exposición por parte del profesor y diálogo con los alumnos

El aprendizaje de esta materia debe girar en torno a un doble eje competencial basado en el descubrimiento y en el respeto, para ello es imprescindible crear una relación de confianza personal entre estudiante y docente que, sin transgredir los límites individuales propios de cada uno, invite al compromiso del alumnado con su aprendizaje, a una expresión crítica pero respetuosa de su pensamiento y a una comprensión epistemológica y emocional del saber filosófico y de los valores éticos. A partir de ahí el alumno debe ser competente comunicador, competente seleccionador y eficiente transmisor de la información para desarrollar el diálogo filosófico, utilizar los métodos científicos y técnicos para ir construyendo su propio proyecto personal.

Este proceso de comunicación entre profesor-alumno y alumno-alumno, que en ocasiones puede derivar en la defensa de posturas contrapuestas, debe ser aprovechado por el profesor para desarrollar en los alumnos la precisión en el uso del lenguaje, expresado en forma oral o escrita. Esta fase comunicativa del proceso de aprendizaje puede y debe desarrollar actitudes de flexibilidad en la defensa de los puntos



de vista propios y el respeto por los ajenos.

- Referencia al conjunto de la etapa

El proyecto curricular de la materia de Historia de la Filosofía, sin menoscabo de las exigencias que en programas y métodos tiene la materia, se concibe como un itinerario de un único curso, que debe permitir al alumnado conseguir los objetivos generales de la etapa, alcanzar un nivel adecuado en la adquisición de las competencias clave y estar en buenas condiciones para continuar estudios superiores con garantías de éxito. Su orientación ha de contribuir a la formación integral de los alumnos, facilitando la autonomía personal y la formación de criterios personales, además de la relación correcta con la sociedad y el acceso a la cultura. Asimismo, en esta materia se consolidarán los contenidos básicos sobre los que construir los nuevos aprendizajes de la materia troncal Historia de la Filosofía, una de las materias de opción para el alumnado de 2.º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, en sus dos itinerarios y también para el resto de los alumnos del mismo curso pero en segunda opción.

Para que todo el planteamiento metodológico sea eficaz es fundamental que el alumno trabaje de forma responsable a diario, que esté motivado para aprender y que participe de la dinámica de clase.

Con el fin de conseguir la finalidad principal del aprendizaje de la materia de Historia de la Filosofía, a la combinación de descubrimiento y memorización que exige el currículo, al contexto natural, social y sobre todo familiar y a las nuevas necesidades sociales en la que la filosofía debe constituirse factor de equilibrio ante el materialismo que amenaza los valores éticos, será necesario utilizar varios métodos didácticos, entremezclándolos, dependiendo de las actividades diseñadas al respecto:

- Interrogativo: preguntar frecuentemente a los alumnos conforme avanzamos en el desarrollo de cada unidad. Es una buena forma de conocer el punto de partida y animarlos a participar.
- Inductivo: partiendo del análisis de fenómenos o manifestaciones particulares, llegamos a la generalización.
- Deductivo: aplicar a fenómenos concretos proposiciones de carácter general.
- Investigativo: propiciar procesos de búsqueda y elaboración de informaciones para favorecer la construcción de nuevos conocimientos.
- Dialéctico: llegar a conclusiones tras sucesivas fases de análisis y síntesis entre todos.

9.3. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Para que el estudiante adquiriera el perfil competencial de Historia de la Filosofía, el profesor, en su carácter de guía-orientador, debe desarrollar una serie de estrategias didácticas planificadas, bien realizadas y coherentemente evaluadas. En dicha labor, el docente podrá elegir entre los siguientes métodos u otros personales: aprendizaje globalizador, basado en problemas; aprendizaje social cooperativo; dialógico; de servicio; aprendizaje resolutivo, basado en problemas o aprendizaje analítico, basado en estudio de casos; aprendizaje disciplinar o instructivo. Estos métodos se concretarán en los ejercicios, actividades y tareas que se desarrollen en el aula de Filosofía.

Si bien este apartado merece un desarrollo específico en la programación del aula, conviene citar aquí algunas estrategias concretas aplicables a la enseñanza de esta materia.

Las **actividades o experiencias de aprendizaje** son el conjunto de tareas o actuaciones de toda índole que los alumnos deben realizar para alcanzar los objetivos previstos y adquirir los contenidos seleccionados. Es importante disponer de un amplio y variado repertorio de actividades para atender (sin dificultades añadidas) al estilo y al ritmo de aprendizaje de cada alumno. Con ello, sin embargo, no se pretende homogeneizar los tiempos de actividad y las tareas propiamente dichas. Un mismo tiempo educativo puede y debe permitir la realización de actuaciones diversas en un mismo grupo de alumnos.



Para la selección de actividades o experiencias de aprendizaje se proponen los siguientes criterios operativos:

- Validez; esto es, relación entre experiencia y conducta deseada.
- Comprensividad; ya que los diferentes tipos de aprendizaje exigen distintos tipos de experiencias.
- Variedad; para cubrir diferentes intereses, modalidades de aprendizaje, ritmo de trabajo, etc.
- Adaptación al nivel general del desarrollo individual y del grupo.
- Estructuración en redes o constelaciones alrededor de un plan general.
- Continuidad dentro de la misma competencia; entre la experiencia escolar y la extraescolar, dentro del mismo tiempo escolar.
- Relevancia para la vida cotidiana del alumnado; ya que, generalmente, este aprende para responder a sus necesidades.
- Participación; la planificación conjunta evita el aprendizaje parcial.

Al igual que los tiempos, los agrupamientos y los espacios, las actividades también serán flexibles y de diversos tipos. Se contemplarán, así, actividades graduadas en su nivel de dificultad y profundización, en función de la propia evolución del alumno a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, partiendo siempre de lo general a lo concreto, de forma que las actividades sean lo suficientemente fáciles como para lograr el éxito y, a su vez, lo suficientemente difíciles como para que supongan un reto. En este sentido podemos diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

1. *Actividades previas y de motivación.* Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., de los alumnos sobre los contenidos que se van a trabajar. Con ellas se suscita la curiosidad intelectual y la participación de todos en las tareas educativas.
2. *Actividades de desarrollo.* Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.
3. *Actividades de refuerzo.* Para aquellos alumnos cuyos ritmos de aprendizaje sean más lentos (alumnado con necesidades educativas especiales) es imprescindible la programación de actividades de refuerzo que, de acuerdo con sus características, faciliten el desarrollo de sus capacidades.
4. *Actividades de ampliación.* Son aquellas que posibilitan a los alumnos seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que han realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad de programación. Habrían de diseñarse para alumnos con ritmos de aprendizaje "rápido".
5. *Actividades de evaluación.* El profesorado debe diseñar estas actividades, sin que puedan ser percibidas por los alumnos como diferenciadas, para reajustar permanentemente los procesos educativos.
6. *Trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos.* Son aquellos que pretenden:
 - Desarrollar, aplicar y poner en práctica las competencias básicas previstas para Bachillerato.
 - Mostrar la consecución alcanzada de los objetivos generales de la etapa.
 - Mostrar los conocimientos adquiridos sobre varios temas o materias.
 - Aplicar métodos y técnicas de trabajo a través de contenidos diversos que ilustren su asimilación.
 - Acercar a los alumnos a un modo de trabajar metódico donde poder aplicar los procedimientos y habilidades aprendidos en distintas materias.
 - Centrarse en la indagación, la investigación y la propia creatividad, favoreciendo la curiosidad y el interés en su realización.

Sus características son:



- Facilitar y estimular la búsqueda de informaciones, la aplicación global del conocimiento, de los saberes prácticos, capacidades sociales y destrezas, no necesariamente relacionados con las materias del currículo, al menos no todos ellos.
- Realizar algo tangible (prototipos, objetos, intervenciones en el medio natural, social y cultural; inventarios, recopilaciones, exposiciones, digitalizaciones, planes, estudios de campo, encuestas, recuperación de tradiciones y lugares de interés, publicaciones, etc.).
- Elegir como núcleo vertebrador algo que tenga conexión con la realidad, que dé oportunidades para aplicar e integrar conocimientos diversos y dé motivos para actuar dentro y fuera de los centros docentes.
- Vivir la autenticidad del trabajo real, siguiendo el desarrollo completo del proceso, desde su planificación, distintas fases de su realización y logro del resultado final.
- Fomentar la participación de los estudiantes en las discusiones, en la toma de decisiones y en la realización del proyecto, sin perjuicio de que puedan repartirse tareas y responsabilidades.

En conclusión, se plantea una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizarán una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo – de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

1. Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
2. En las actividades de investigación, aquellas en las que el alumno participa en la construcción del conocimiento mediante la búsqueda de información y la inferencia, o también aquellas en las que utiliza el conocimiento para resolver una situación o un problema propuesto, se clasificarán las actividades por su grado de dificultad (sencillo-medio-difícil), para poder así dar mejor respuesta a la diversidad.
3. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
4. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
5. Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
6. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, en equipo y cooperativo.
7. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
8. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

9.4. AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista



coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos y alumnas el tipo de agrupamiento que considere más operativo.

MODALIDAD DE GRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE CUBRE
<u>Trabajo individual</u>	<ul style="list-style-type: none">- Actividades de reflexión personal.- Actividades de control y evaluación.
<u>Pequeño grupo (apoyo)</u>	<ul style="list-style-type: none">- Refuerzo para alumnos con ritmo más lento.- Ampliación para alumnos con ritmo más rápido.- Trabajos específicos.
<u>Agrupamiento flexible</u>	Respuestas puntuales a diferencias en: <ul style="list-style-type: none">- Nivel de conocimientos.- Ritmo de aprendizaje.- Intereses y motivaciones.
<u>Talleres</u>	Respuesta a diferencia en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades.

Por su valor intrínseco en el fomento de la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es importante que se conformen **grupos de trabajo heterogéneos** para realizar **trabajos cooperativos**. Antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Para asegurarse de la eficacia de la metodología cooperativa, el docente debe tener muy claro que la mayor parte del trabajo ha de realizarse dentro del aula y bajo su supervisión. El desarrollo de los trabajos fuera del centro ha de ser mínimo y relegado a tareas concretas como búsqueda o consulta de información no accesible desde el centro, así como el uso de medios o herramientas tecnológicas puntuales que los alumnos hayan decidido voluntariamente utilizar en su proyecto.

9.5. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminaciones necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.



Dicha organización irá en función de los distintos tipos de actividades que se pueden llevar a cabo:

ESPACIO	ESPECIFICACIONES
Dentro del aula	Se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas.
Fuera del aula	Biblioteca. Sala de informática. Salón de actos. Patios del centro Otros.
Fuera del centro	Visitas y actos culturales fuera del centro. Visitas y actos culturales participando en proyectos en otras ciudades.

El espacio en el aula condiciona el uso de la metodología. Aparte de la distribución tradicional, se proponen dos distribuciones alternativas, siempre que sea posible, cada una de ellas destinada a una dinámica diferente:

- a) Asamblea, disposición en hemiciclo para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas.
- b) Agrupaciones de equipos cooperativos. Dependiendo del tipo de proyecto o tarea que se haya programado, los alumnos pueden organizarse en distintos tipos de agrupación, en función del objetivo que se desea conseguir:

I.- Grupos base: para desarrollo de proyectos entre cuatro y cinco miembros, normalmente con una duración relativamente larga en el tiempo.

II.- Grupos aleatorios: para actividades puntuales con dos o tres integrantes. Es la agrupación ideal para tareas relativamente cortas de las unidades didácticas, entre una y tres sesiones.

10. MATERIALES Y RECURSOS

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares que adopten los equipos docentes se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
4. La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
6. La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las



diferencias individuales.

7. La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
8. La existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- El libro de texto, como referencia central.
- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.
- Material de reprografía: el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, materiales que se obtendrán por reprografía (textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.).
- Noticias y artículos de prensa: a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
 - Diaria: periódicos de distinto tipo: nacionales, provinciales, gratuitos, deportivos, económicos, etc.
 - Semanal: revistas semanales de distinto tipo: político-sociales, del corazón, musicales, deportivas, etc.
 - Juvenil: publicaciones dedicadas especialmente a la población adolescente, etc.
- Visionado de programas de televisión sobre temas de interés para la materia.
- Libros de lectura. La pretensión de los mismos es acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. Así, se partirá de libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos, que sirvan como base para la reflexión que se desee trabajar en clase. Así, *El mundo de Sofía*, *El banquete*, *El nombre de la rosa*, *¿Qué es la Ilustración?*, *Cándido*, *Ensoñaciones de un paseante solitario*, *El escarabajo de oro*, *El malestar en la cultura*, *Verdad y mentira en sentido extramoral*, *Contribución a la crítica a la economía política*, *Ser o tener*, *Escucha, pequeño hombrecito*, etc.
- Proyección y comentario de películas, (algunos fragmentos de películas) l como, por ejemplo:
 - *Blade Runner*, Ridley Scott, 1982.
 - *300*, Zack Snyder, 2007.
 - *Avatar*, James Cameron, 2009.
 - *El nombre de la rosa*, Jean Jaques Annaud, 1986.
 - *Ágora*, Alejandro Amenábar, 2009.
 - *Alejandro*, Oliver Stone, 2004.
 - *El pacto de los lobos*, Cristophe Gans, 2001.
 - *Novecento*, Bernardo Bertolucci, 1976.
 - *Matrix*, Lana y Lilly Wachowski, 1999.
 - *El show de Truman*, Peter Weir, 1998.
 - *El día en que Nietzsche lloró*, Irvin D. Yalom, 1998.
- Documentales:
 - MARTA ARRIBAS y ANA PÁEZ: *El tren de la memoria*, 2005: reflexión sobre la emigración española en Alemania.
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- Bibliografía de consulta en el aula y en la biblioteca escolar.
- Uso habitual de las TIC, haciendo uso de las numerosas direcciones web disponibles.

Por su especial importancia, destacamos la **utilización habitual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)**, como un elemento transversal de carácter instrumental que constituye un recurso didáctico de excepcionales posibilidades.



Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Bachillerato, como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información, hasta su manipulación, tratamiento y transmisión en distintos soportes, además de constituirse como un elemento esencial de comunicación. Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

Otro factor de capital importancia es la utilización segura y crítica de las TIC, tanto para el trabajo como en el ocio. En este sentido, es fundamental informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización, y cómo prevenirlas y denunciarlas.

El uso de las TIC implica aprender a utilizar equipamientos y herramientas específicos, lo que implica familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de *software* y *hardware*. Se sustenta en el uso de diferentes equipos (ordenadores, tabletas, *booklets*, etc.) para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes sociales y de colaboración a través de internet.

La incorporación de las TIC al aula contempla varias vías de tratamiento que deben ser complementarias:

1. Como fin en sí mismas: tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de programas y mantenimiento básico (instalar y desinstalar programas; guardar, organizar y recuperar información; formatear; imprimir, etc.).
2. Como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de una herramienta que se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual.

Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (internet, televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y editar información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.). En Bachillerato, deberán consolidar y desarrollar lo aprendido, profundizando en su dominio.

En cuanto a la utilización de las TIC en la materia de Filosofía, es este un ámbito tienen cabida desde la utilización de vídeos e imágenes, hasta la visualización o realización de presentaciones; la elaboración de trabajos individuales o grupales a partir de recursos multimedia; la búsqueda y selección crítica de información en internet; la utilización de hojas de cálculo, procesadores de texto y otros programas de apoyo, hasta el desarrollo de blogs de aula, el tratamiento de imágenes, etc.

Las principales herramientas TIC disponibles y algunos ejemplos de sus utilidades concretas son:

1. Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
2. Uso de hojas de cálculo sencillas de progresiva complejidad para organizar información (datos) y presentarla en forma gráfica.



3. Utilización de programas de correo electrónico
4. Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
5. Uso de enciclopedias virtuales (CD y www).
6. Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.
7. Uso de progresiva complejidad de programas de presentación (*PowerPoint*, *Prezzi*, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas, como apoyo a las exposiciones públicas orales.
8. Internet: búsqueda y selección crítica de información.
9. Elaboración de documentos conjuntos mediante herramientas de programas de edición simultánea (Drive, etc.)
10. Utilización de los innumerables recursos y páginas web disponibles.

Por tanto, se debe aprovechar al máximo la oportunidad que ofrecen las TIC para obtener, procesar y transmitir información. Resaltamos aquí algunas de sus ventajas de utilización:

- Realización de tareas de manera rápida, cómoda y eficiente.
- Acceso inmediato a gran cantidad de información.
- Realización de actividades interactivas.
- Desarrollo de la iniciativa y las capacidades del alumno.
- Aprendizaje a partir de los propios errores.
- Cooperación y trabajo en grupo.
- Alto grado de interdisciplinariedad.
- Flexibilidad horaria.
- Utilidad como medida de atención a la diversidad del alumnado.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Bachillerato pertenece a la etapa postobligatoria de la educación secundaria, pero no por ello desaparece la obligatoriedad de organizarse bajo el principio de la educación común, prestando una especial atención a la diversidad de los alumnos, muy en particular al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria, también en Bachillerato.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

1. Atención a la diversidad en la programación

La programación debe tener en cuenta que cada alumno posee sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes. La práctica y la resolución de problemas desempeña un papel fundamental en el trabajo que se realice, pero ello no impide que se utilicen distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo de alumnos.

De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no va a ser siempre el mismo. Por ello se aconseja disponer de dos tipos de actividades: de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno, o en los que pueda desarrollar una mayor capacidad intelectual. Ese es el motivo que aconseja realizar



una programación cíclica o en espiral, método que consiste en prescindir de los detalles en el primer contacto del alumno con un tema y preocuparse de ofrecer una visión global del mismo, en torno a la cual se irá constituyendo el tema, en función de las particularidades e intereses del alumnado.

2. Atención a la diversidad en la metodología

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

- Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se detecte una laguna anterior.
- Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Como material esencial se utilizará el libro de texto. Y fotocopias que complementen al texto y sean ejercicios prácticos de cara al examen trimestral. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que el profesor puede encontrar en **Savia digital** permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los **instrumentos para atender a la diversidad** de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización: se ha de disponer de actividades de refuerzo no estereotipadas, sino ajustadas a las necesidades concretas de cada alumno y que mejor se ajusten a su tipo de aprendizaje.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos, para ayudar en el comentario de texto..
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula, a través de glosario de términos filosóficos.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

En el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales, se deben establecer condiciones de accesibilidad y diseño universal y recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo, y adaptar los instrumentos, y en su caso, los tiempos y los apoyos. Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.



12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los docentes que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorios tanto para los profesores como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos las que se realicen fuera del centro o precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares, recurriendo a otros entornos educativos formales o no formales.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Visita a templos religiosos
- Actividad sobre consumo responsable para lo que se hará una visita a una gran superficie
- Actividad sobre toma de conciencia de la importancia de la conservación del medio ambiente local para lo que se hará una visita a uno de los espacios naturales protegidos de Melilla
- Actividad sobre toma de conciencia de la importancia de la conservación del medio ambiente y del comportamiento cívico en espacios naturales de Melilla.
- Asistencia a conferencias o charlas relacionadas con la temática de las asignaturas que imparte el Departamento.
- Visita a exposiciones temáticas.
- Participación en la actividad organizada por el ministerio de Justicia.
- Participación en proyectos sobre multiculturalidad a través de e-Twinning.

13. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de Bachillerato debe reunir estas propiedades:

- Ser **continua**, porque debe atender al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases.
- **Diferenciada** por materias.
- Tener **carácter formativo**, porque debe poseer un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.



- Garantizar medidas adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones (incluida la final de la etapa) **se adapten a las necesidades de los alumnos con características específicas de apoyo educativo**, sin que en ningún caso dichas adaptaciones produzcan la minoración de las calificaciones obtenidas.
- Ser **objetiva**.
- Ser **individualizada**, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser **cualitativa**, en la medida que aprecia la evolución en el conjunto de las materias y la madurez académica del alumno en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias correspondientes.

En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios momentos clave, que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje:

MOMENTO	Características	Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje
INICIAL	<ul style="list-style-type: none">– Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado.– Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc.– Utiliza distintas técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo clase en conjunto y de cada alumno individualmente.	Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.
FORMATIVA-CONTINUA	<ul style="list-style-type: none">– Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo.– Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo.– Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente.	Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.
SUMATIVA-FINAL	<ul style="list-style-type: none">– Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso.– Refleja la situación final del proceso.– Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.	Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlas con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas.



Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

13.1. LOS REFERENTES PARA LA EVALUACIÓN

En el epígrafe 6 se establecieron los **criterios de evaluación** que han de servir como referente para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia, que se concretan en los **estándares de aprendizaje evaluables**, que son la referencia concreta fundamental a la hora de evaluar. Las herramientas de evaluación que se propongan, por tanto, no deben intentar medir el grado de consecución de los contenidos en sí mismos, sino de los estándares de aprendizaje propuestos que, intrínsecamente, siempre implicará la adquisición de los contenidos asociados.

Para medir el **grado de consecución de cada competencia clave**, la Comisión Pedagógica del centro debe consensuar un marco común que establezca el peso del porcentaje de la calificación obtenida en cada materia para el cálculo de la evaluación de cada una de las competencias. A **modo de ejemplo**, se propone el siguiente desglose para la materia de Filosofía:

COMPETENCIA CLAVE	PESO DE LA MATERIA
Comunicación lingüística.	35 %
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	5 %
Competencia digital	5 %
Aprender a aprender.	20 %
Competencias sociales y cívicas.	10 %
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	5 %
Conciencia y expresiones culturales.	20 %

13.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

– **Exploración inicial**

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización, y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, mediante una ficha de Evaluación inicial.

– **Cuaderno del profesor. Solo se pediría en ocasiones especiales de duda ante una nota**

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etcétera.



Para completar el cuaderno del profesor podrá ser necesaria una observación sistemática y análisis de tareas:

- **Participación de cada alumno o alumna en las actividades del aula**, que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- **Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo**
- **Cuaderno de clase**, recurso al que pueden optar los miembros del Departamento, y en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos.

– **Análisis de las producciones de los alumnos**

- Monografías.
- Resúmenes.
- Trabajos de aplicación y síntesis, individuales o colectivos
- Textos escritos.

El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

– **Intercambios orales con los alumnos**

- Exposición de temas.
- Diálogos.
- Debates.
- Puestas en común.

– **Pruebas escritas**

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas **tareas competenciales** persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación: aprendizajes basados en problemas (ABP).
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.
- Sobre lectura de monografías o partes de ellas con temática relacionada con la materia.

– **Rúbricas de evaluación:**

- Rúbricas para la evaluación: de cada unidad didáctica, de la tarea competencial, de trabajo en equipo, de exposición oral y de comprensión lectora.
- Rúbricas para la autoevaluación del alumno: de la tarea competencial, de trabajo en equipo, de exposición oral y de comprensión lectora.
- Fichas-registro para la valoración de la Expresión oral y escrita.

Los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior deberá repasar las actividades realizadas en clase para poder preparar las pruebas escritas de recuperación y que deben ayudarle a alcanzar los objetivos.



A modo de ejemplo,

Con los alumnos que pasasen a 2.º de bachillerato y tengan que recuperar esta materia como pendiente del año anterior, se propone que la realización de una serie de actividades, que en los plazos y forma que se le establezcan, podría contar un 15 % de la nota de recuperación, que se completaría en el 85 % restante con la nota obtenida en una prueba escrita. Para ello debe organizarse un calendario de entrega de actividades y de pruebas objetivas que le permitan recuperar la materia. Ya desde hace dos años la entrega de las actividades de pendiente se realiza en la fecha programada para el examen de pendientes por Jefatura de estudios.

También para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua en función de lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior del centro, debe establecerse un procedimiento de actuación que les permita reinsertarse en la vida escolar. Es muy aconsejable que dicho procedimiento se consensue en el seno de la Comisión Pedagógica y se ofrezca con carácter común para todo el centro.

13.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En todo proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad, los criterios de calificación deben ser claros, coherentes y, sobre todo, conocidos por los alumnos. El sujeto del aprendizaje debe saber, antes de realizar una tarea, qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario y en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos. Es muy aconsejable proporcionarle, en su caso, un modelo que imitar en su trabajo. Se arbitrará, también, el modo de informar sobre los criterios de evaluación y calificación a las familias de los alumnos, así como los criterios de promoción.

Los criterios de calificación deberían, idealmente, ser consensuados por todos los profesores que imparten clase al grupo, y deberían ser coherentes en todas las materias que se imparten en el centro.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación "No presentado" solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

El siguiente esquema puede servir para ilustrar el cálculo de la calificación:

1. La calificación del trimestre tendrá en cuenta de entre **los instrumentos de evaluación** mencionados los elegidos por el profesor:

Pruebas escritas----- 80%

Evaluación plan de estimulación de la expresión y comprensión oral y escrita. Plan lector. ---
10%

Actividades y notas de clase
Cuadernos
Trabajos escritos
Actitud } -----10%



2. **Faltas de ortografía:** cada falta de ortografía se penaliza con -0,25 puntos en las pruebas, cuadernos o trabajos presentados. No pudiendo restar más de 2 puntos por cada examen.
 - Si el número de faltas desciende significativamente a lo largo del trimestre, no se tendrán en cuenta en la calificación del alumno.
 - Si la media de faltas está entre 0 y 2 a lo largo del trimestre, la calificación final se incrementará en 0,5 puntos.
3. **Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes**
 - Deberán ajustarse a lo que se pida en cada caso: índice, paginación, maquetación, etc.:
 - a) Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).
 - b) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
 - c) Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación, caligrafía y limpieza.
 - d) Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:
 - Portada.
 - Índice.
 - Contenido del trabajo.
 - Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada).
 - Bibliografía comentada.
 - Contraportada (folio en blanco).
 - Se van a potenciar el uso de las TIC, de manera que el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados impresos, grabados en memoria externa o a través del correo electrónico o en espacios virtuales de colaboración o almacenamiento; eso sí, siempre respetando las partes de un trabajo, comentadas anteriormente, así como la fecha de entrega.
4. **Observación directa de la actitud** mediante rúbrica al efecto: colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, etc.

Será necesario alcanzar una evaluación positiva en cada uno de los apartados contabilizados por el profesor en el proceso de evaluación para que el alumno/a pueda obtener la calificación de aprobado en la asignatura.

13.4. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El carácter integrador de la evaluación (en el sentido de que el equipo docente deberá valorar la evaluación del alumnado en el conjunto de las materias y su madurez académica en relación con los objetivos de Bachillerato y las competencias correspondientes), no es óbice para que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes evaluables de cada una de ellas.

Se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se ha dado al alumno. A modo de ejemplo, se propone:

- La realización de las actividades de recuperación propuestas, si las hubiere, supondrá el 40 % de la nota.
- Se hará una prueba escrita para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria, que supondrá el 60 % de la nota final.



13.5. EVALUACIÓN FINAL DE BACHILLERATO

Los alumnos realizarán una evaluación individualizada al finalizar Bachillerato, en la que se comprobará el logro de los objetivos de esta etapa y el grado de adquisición de las competencias correspondientes en relación con las siguientes materias:

a) Todas las materias generales cursadas en el bloque de asignaturas troncales. Cuando las materias impliquen continuidad entre el primer y segundo curso se tendrá en cuenta solo la materia cursada en segundo curso. En este caso, como la materia no tiene continuidad en 2.º de Bachillerato, será objeto obligatorio de la prueba.

b) Dos materias de opción cursadas en el bloque de asignaturas troncales, a elegir por el alumno, entre las cursadas en la etapa. Como esta materia no tiene continuidad en el segundo curso de Bachillerato, puede ser objeto de examen si el alumno la elige.

c) Una materia del bloque de asignaturas específicas cursada en cualquiera de los cursos, que no sea Educación Física ni Religión.

Para presentarse a esta evaluación, es necesario haber obtenido una evaluación positiva en todas las materias (a estos efectos, solo se computarán las materias que como mínimo el alumno debe cursar en cada uno de los bloques).

La prueba será elaborada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para todo el sistema educativo español. Para superarla, se ha de obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Los alumnos que no superen esta evaluación, o que deseen elevarla, podrán repetir la evaluación en convocatorias sucesivas, y se tomará en consideración la calificación más alta de las obtenidas en las convocatorias a las que se haya concurrido.

Se celebrarán al menos dos convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria. Si los alumnos desean obtener el título de Bachillerato por más de una modalidad, podrán solicitar que se les evalúe de las materias generales y de opción de su elección del bloque de asignaturas troncales, correspondientes a las modalidades escogidas.

13.6. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

La evaluación de la práctica docente debe enfocarse al menos con relación a momentos del ejercicio:

1. Programación.
2. Desarrollo.
3. Evaluación.

A **modo de modelo**, se propone el siguiente modelo de ficha de autoevaluación cualitativa de la práctica docente:

MATERIA:		CLASE:
PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		



La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		



DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se han favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		



Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han probado ser ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

Además, siempre resulta conveniente escuchar también la opinión de los usuarios. En este sentido, es interesante proporcionar a los alumnos una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima, para que los alumnos puedan opinar con total libertad.

Nota informativa:

Atendiendo a la situación de emergencia sanitaria, consecuencia de la Pandemia, no se respetará las enseñanzas en grupos, ya que los alumnos deben mantenerse en sus sitios y con sus mascarillas.

De la misma forma se reducirá los contenidos programados, siempre y cuando sea permitido por el Consejo de universidades, dependientes de Granada. El problema es que bastantes veces nos encontramos con la mitad de los componentes del grupo-clase, debido a diversas situaciones que atraviesa el alumnado, consecuencia del problema en el que nos hallamos inmersos.

Si se operara algún cambio, se haría mediante las actas de nuestro departamento. Reunidos todos los integrantes del departamento y dando consentimiento a los criterios de calificación. Previa autorización del Ministerio.